

## Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 28/11/2014

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	HR
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	México, D.F.

### ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR BB con Perspectiva Estable para Unión de Crédito Progreso.

### EVENTO RELEVANTE

México, D.F. (28 de noviembre de 2014) - HR Ratings ratificó la calificación de largo plazo de HR BB con Perspectiva Estable para Unión de Crédito Progreso.

La ratificación en la calificación de Unión de Crédito Progreso, S.A. de C.V. (Unión de Crédito Progreso y/o UCP y/o la Unión de Crédito) se debió al mantenimiento de los presionados indicadores de rentabilidad y solvencia, así como a la alta concentración mostrada en sus principales acreditados. Sin embargo, se ha observado una adecuada calidad de la cartera y una adecuada reacción para ejecutar las garantías que respaldaban créditos emprobleados. Los supuestos y resultados obtenidos en el escenario base y de estrés son:

Algunos de los aspectos más importantes sobre los que se basa la calificación son:

Autorización para operar y organizarse como una institución de banca múltiple. El pasado 25 de marzo de 2014, la CNBV autorizó a UCP, en conjunto con dos entidades relacionadas, para fusionarse y formar Banco Progreso. Se estima que la fusión se lleve a cabo durante el 1S15.

Adjudicación de bienes tras negociación con cliente emprobleado. Durante el 3T14, UCP adjudicó 15 bienes inmuebles con un valor total por P\$94.7m, los cuales se encontraban como garantía de uno de sus clientes principales, con el cual mantenían una exposición de P\$81.0m.

Constantes aportaciones de capital, cerrando con un índice de capitalización, una razón de apalancamiento y una razón de cartera vigente a deuda neta en niveles moderados de 14.0%, 6.8x y 1.1x al 3T14 (vs. 14.0%, 8.0% y 1.1x al 3T13). Entre el 4T13 y el 3T14, los socios aportaron P\$73.7m para mantener la posición de solvencia en niveles aceptables (vs. P\$133.3m entre el 4T12 y el 3T13).

Concentración en principales acreditados se mantuvo elevada, concentrando el 40.1% de la cartera total y 2.3x su capital contable al 3T14 (vs. 36.9% y 2.5x al 3T13). Esta situación expone el capital y la generación de flujo de la Unión de Crédito en caso de que incumpla alguno de ellos.

Indicadores de rentabilidad presionados, cerrando con un ROA Promedio y un ROE Promedio de -0.1% y -0.7%, respectivamente al 3T14 (vs. 0.3% y 2.7% al 3T13). Lo anterior derivado de la presión sobre la tasa activa tras la mayor concentración en créditos a IFNBs, así como de los gastos extraordinarios dirigidos al proceso de transformación a banco.

Calidad de la cartera en niveles sanos, cerrando con un índice de morosidad y un índice de morosidad ajustado de 1.0% al 3T14 (vs. 1.1% al 3T13). Estos indicadores se ubican en los mismos niveles dado que no se realizaron castigos en estos periodos.

Principales Factores Considerados

FECHA: 28/11/2014

Unión de Crédito Progreso, S.A. de C.V. (Unión de Crédito Progreso y/o UCP y/o la Unión de Crédito) se dedica a otorgar financiamiento a pequeñas y medianas empresas, principalmente del estado de Chihuahua, participantes a los sectores comercial, consumo, financiero, agrícola, entre otros. El pasado 25 de marzo del año en curso, tras los acuerdos llegados por la junta de gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se autorizó la organización y la operación de una Institución de Banca Múltiple a denominarse Banco Progreso de Chihuahua, S.A., Institución de Banca Múltiple (Banco Progreso y/o el Banco). El Banco será resultado de la fusión de tres entidades relacionadas: Unión de Crédito Progreso, S.A. de C.V. (UCP), Akala, S.A. de C.V., SOFIPO (Akala y/o la SOFIPO) y Única Casa de Cambio, S.A. de C.V. (Única y/o la Casa de Cambio). Actualmente, los activos totales de dichas entidades ascienden a P\$3,305.2m, P\$1,804.4m y P\$45.6m, respectivamente al 3T14. Actualmente, las tres entidades se encuentran en los procesos tanto de adecuación y robustecimiento de sus capacidades operativas, como de revisiones por parte de la CNBV para obtener su visto bueno previo al inicio de operaciones. De acuerdo a recientes pláticas con los directivos, la fusión se dará durante el primer semestre de 2015.

Por otro lado, durante el 3T14, UCP adjudicó 15 bienes inmuebles por un monto total de P\$94.7m. Todos estos bienes se encontraban como garantía de la exposición que mantenía la Unión de Crédito ante un cliente, el cual participaba en el sector petrolero. La exposición total de este cliente ascendía a P\$81.0m y el restante del valor adjudicado correspondió a los gastos notariales para el proceso de adjudicación. Derivado de la falta de flujo, dicho cliente se acercó con UCP para llegar a un acuerdo, en el cual se decidió llevar a cabo la adjudicación de los bienes por lo que, este cliente no incurrió en cartera vencida. Actualmente, la Unión de Crédito se encuentra analizando las vías de desplazamiento de dichos bienes, esperando monetizarlos durante el 2015. Es importante mencionar que el incremento en bienes adjudicados impactó para el computo de capitalización y en caso de que no se desplacen, comenzará a requerir la generación de estimaciones para reservar el 100.0% de su valor en los siguientes dos años.

En el transcurso de los últimos 12 meses, la cartera de crédito de la Unión de Crédito se mantuvo prácticamente en los mismos niveles del año pasado, cerrando en P\$2,794.9m al 3T14 (vs. P\$2,768.7m al 3T13). Esto representó un crecimiento anual del 0.9% a dicho trimestre (vs. 25.3% entre el 3T12 y el 3T13). Esta situación se debió a las condiciones macroeconómicas observadas en el país, situación que limitó el crecimiento de los sectores productivos que atiende la Unión de Crédito, así como a la salida de clientes importantes en términos de monto. Respecto a la tasa de colocación ponderada del portafolio, se puede observar que esta pasó de 10.0% a 8.8% entre el 3T13 y el 3T14. Esta situación se debió a la mayor participación de los créditos dirigidos a intermediarios financieros, mismos que muestran una menor rentabilidad. Por su parte, el plazo promedio de la cartera pasó de 3.4 a 4.3 años en el mismo periodo, producto de la misma situación.

Adicionalmente, como resultado del proceso de transformación, la Unión de Crédito se ha visto en la necesidad de incurrir en gastos extraordinarios relacionados con servicios de consultoría, contratación de personal y adecuaciones al capital inmobiliario y tecnológico. En total, se estima que UCP ha erogado P\$3.9m extraordinarios durante el último año. En consecuencia de lo anterior, el índice de eficiencia operativa se ha visto ligeramente presionado, cerrando en 3.8% al 3T14 (vs. 3.4% al 3T13). Por su parte, el índice de eficiencia también se ha visto impactado por dicha situación, así como por la menor rentabilidad del portafolio, situación que ha presionado la generación de ingresos. Es así que, este indicador se mantuvo en niveles deteriorados de 93.8% al 3T14 (vs. 75.0% por parte de la Unión de Crédito al 3T13).

Relacionado con el incremento en el volumen de gastos mencionado, así como por la presión sobre la tasa de colocación del portafolio, la rentabilidad de UCP se ha visto presionada durante los últimos periodos, incluso mostrando pérdidas en el resultado neto acumulado 12m al 3T14, el cual se ubicó en -P\$3.2m (vs. P\$9.1m al 3T13). En consecuencia, el ROA Promedio y el ROE Promedio cerraron en -0.1% y -0.7%, respectivamente al 3T14 (vs. 0.3% y 2.7% al 3T13). HR Ratings considera que estos niveles se ubican presionados y limitan el crecimiento en la posición de solvencia de la Unión de Crédito. No obstante, para los siguientes periodos, HR Ratings esperaría que UCP y, en general, Banco Progreso muestren una mejor posición de rentabilidad. Esto causado, principalmente, por un mejor margen en la mezcla de los productos colocados por el Banco, el cual haría frente a los gastos extraordinarios proyectados por HR Ratings durante los primeros periodos.

Respecto a la posición de solvencia de la Unión de Crédito, se puede observar que los accionistas han realizado aportaciones de capital continuamente con la finalidad de mantener los niveles de capitalización en niveles aceptables. Entre el 4T13 y el 3T14, se aportaron P\$73.7m (vs. P\$133.3m entre el 4T12 y el 3T13). Con ello, el índice de capitalización y la razón de apalancamiento se ubicaron en niveles relativamente moderados de 14.0% y 6.8x al 3T14 (vs. 14.0% y 8.0x al 3T13). Las aportaciones de capital se pueden observar en la disminución de la razón de apalancamiento ya que, el índice de capitalización

FECHA: 28/11/2014

---

no se vio beneficiado a pesar del bajo crecimiento de la cartera dada la ponderación de los activos sujetos a riesgos, los cuales se vieron impactados dados los bienes que adjudicó la Unión de Crédito durante el 3T14. HR Ratings considera que, derivado de la alta concentración y los presionados niveles de capitalización, el capital contable de UCP y su posición financiera se ven expuestos ante el incumplimiento de uno de los clientes principales.

Como se mencionó previamente, uno de los principales factores de riesgo de la Unión de Crédito es la exposición que muestra hacia sus principales acreditados. Lo anterior derivado de que los diez principales representan el 40.1% de la cartera y 2.3x su capital contable al 3T14 (vs. 36.9% y 2.5x al 3T13). En consecuencia de lo anterior, la generación de flujo y, en general, el capital de UCP muestra un riesgo considerable ante un posible incumplimiento de alguno de estos clientes. A pesar de lo anterior, es relevante mencionar que, estos clientes han mostrado un sano desempeño con el cumplimiento de sus obligaciones y muestran una adecuada estructura de garantías, factores que mitigan parcialmente el riesgo expuesto.

### Perfil de la Unión de Crédito

Unión de Crédito Progreso fue constituida el 1 de julio de 1976 por 64 socios y un capital social inicial de P\$5.0 millones (m). Su objetivo inicial fue apoyar a los agricultores en la zona de influencia a través del crédito agrícola y ganadero, venta de agroquímicos, almacenaje y comercialización de cosechas. En función de las necesidades de los socios se fueron creando distintos departamentos, empresas y fondos; a este conjunto se le llama Grupo Progreso (sin embargo, no cuenta con la figura jurídica de Grupo Financiero). Actualmente, entre las principales actividades de Unión de Crédito Progreso se encuentran el facilitar el uso del crédito a sus socios sin restricción sectorial, prestar garantías o avales, recibir préstamos de sus socios, de instituciones de crédito, de seguros y de fianzas del país o de entidades financieras de exterior, recibir depósitos de ahorro de sus socios y depósitos de dinero para el exclusivo objeto de prestar servicios de caja para ser depositados en instituciones de crédito o invertirlos en valores gubernamentales. Dentro de los principales sectores atendidos destacan el comercial, servicios, financiero y agrícola. Es importante mencionar que, la mayoría de sus operaciones se encuentran en el estado de Chihuahua, manteniendo su oficina matriz en la Ciudad de Delicias, ubicada en dicho estado.

ANEXOS del Escenario Base incluidos en el documento adjunto.

ANEXOS del Escenario Estrés incluidos en el documento adjunto.

Glosario Uniones de Crédito incluido en el documento adjunto

### Contactos

Daniel González  
Asociado  
daniel.gonzalez@hrratings.com

Miguel Báez  
Analista  
miguel.baez@hrratings.com

Fernando Sandoval  
Asociado  
miguel.baez@hrratings.com

Pedro Latapí, CFA  
Director Adjunto de Operaciones  
pedro.latapi@hrratings.com

Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, CP 01210, México, D.F. Tel 52 (55) 1500 3130

FECHA: 28/11/2014

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación para Bancos (México), Mayo 2009

Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Mayo 2009

ADENDUM - Metodología de Calificación para Uniones de Crédito (México), Agosto 2011

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar [www.hrratings.com/es/metodologia.aspx](http://www.hrratings.com/es/metodologia.aspx)

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR BB / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación 12 de noviembre de 2013

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T10 - 3T14

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna y anual dictaminada por Beltrán del Río Contadores Públicos, S.C, proporcionada por la Unión de Crédito.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

En nuestra página de internet [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com) se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora.

Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la

FECHA: 28/11/2014

---

normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora [www.hrratings.com](http://www.hrratings.com), donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base.

Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

### **MERCADO EXTERIOR**